



“TRANSPARENCIA”

Fracción XLV. El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guerrero es un organismo de nueva creación, aperturado el 03 de octubre del 2022, por lo cual se encuentra en preparación del espacio que cuente con la infraestructura y equipamiento necesario para la gestión documental y administración de archivos. Por este motivo no cuenta para su publicación con los instrumentos archivísticos siguientes:

1. Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria, y
2. Informe anual de cumplimiento.